ARTÍCULOS

PUBLICADOS EN EL
PERIÓDICO

"La República"

DE

SAN JOSÉ DE COSTA RICA



GUATEMALA
Impresos en la Tip. Nacional
1907

ARTÍCULOS

PUBLICADOS EN EL
PERIÓDICO

"La República"

DE

SAN JOSÉ DE COSTA RICA



GUATEMALA
Impresos en la Tip. Nacional
1907

CAMPO NEUTRAL

PRO CENTRO AMERICA

I

Después de un aciago período en que Centro América se ha visto conmovida por tremendas borrascas revolucionarias y por desastrosas guerras de hermanos, el mundo civilizado que nos contempla y las naciones más poderosas del continente americano que tienen un interés inmediato en la marcha regular de los países del Nuevo Mundo, han comenzado á preocuparse de tan anormal situación, que parece presentarse como mal endémico, y á interponer sus amistosos oficios para procurar una era de paz y de concordia en el territorio que comprenden las cinco entidades políticas del itsmo centro-americano.

Sin entrar en consideraciones acerca de los peligros futuros que las mediaciones de otras potencias internacionales pudieran envolver, es preciso confesar que hay razón para que á éstas pequeñas, levantiscas y belicosas nacionalidades del itsmo, se les mire con recelo y aún se les juzgue como países refractarios al progreso y se les procure encauzar por distintas vías en sus procedimientos políticos. Porque, por mucho que parezca una paradoja, la verdad es que la vida de revueltas que estos países se llevan, no sólo implica un estado de lamentable estancamiento para su propio progreso, cuando no de triste y desoladora regresión,

sino que también constituye motivo de universal desprestigio para la América Española y afecta directamente el ensanche comercial con el resto de las naciones.

Y es natural que los hijos de estas cinco repúblicas poseídos de sano criterio y de levantadas miras, no se conformen con la marcha irregular de periódicas agitaciones que prosiguen estos cinco pequeños países, los cuales debemos considerar como hermanos legítimos, predestinados á un destino común por su naturaleza, por su sangre y por sus vinculaciones históricas. Y tanto más es de sentirse, cuanto que la posición geográfica de Centro América, corazón del nuevo continente, la fertilidad de su suelo, la benignidad de su clima, y sus inmejorables condiciones naturales, podrían hacer de éstas regiones, centros de grandes energías en las luchas del trabajo, de progresivo y sólido desarrollo y de poderosos atractivos para la inmigración, hasta convertirlos en nacionalidades respetables y florecientes, como lo son hoy el Uruguay, Bolivia y el Perú en la América del Sur, para no citar á las grandes repúblicas como Chile, el Brasil y la Argentina.

Afortunadamente las guerras internacionales de Centro América van haciéndose cada vez más remotas y difíciles, y por el momento parece que van disipándose las nubes de tempestad que ha poco se cernían en el horizonte, presagiando pugilatos fratricidas, por causas accidentales y de momento que bien pueden olvidarse sin mengua de la dignidad internacional y en obsequio á la prosperidad de estos pueblos y á su vida de paz, de trabajo y armonía.

Pero si los amagos de guerras internacionales van desapareciendo, con posibilidad de desterrarlas por completo, hay prácticas políticas que perduran, que parecen muy arraigadas y que es preciso analizar y combatir sin descanso para desterrar las revoluciones y las luchas estériles que sistemáticamente se provocan.

Estos males intestinos son los que es preciso extirpar ya que ellos constituyen la fuente de las mayores calamidades y con mucha frecuencia el origen de las guerras.

Prescindiendo de Costa Rica, cuyo buen sentido práctico la ha conducido por un camino de paz octaviana, aún cuando motivos haya tenido en determinados momentos de su historia para apelar al recurso de las revoluciones; prescindiendo de Costa Rica, hay en el resto de Centro América ciertas costumbres lamentables que son las que han provocado siempre sus estériles luchas. Nos referimos á la intransigencia, al fanatismo, á la aberración de los partidos, ó de sus hombres sobresalientes, cuando no están en el poder. Siempre que una agrupación política, por un motivo ó por otro no logra sus intentos de llegar al poder, sus principales hombres, los que como directores figuran, persisten en una encarnizada lucha contra los hombres que gobiernan, recurriendo al desprestigio de sus adversarios, exagerando sus defectos, desvirtuando sus hechos, atribuyéndoles canivalescos instintos, y con mucha frecuencia causando el descrédito de su propia patria, hasta lanzarse á la revolución contra sus adversarios.

Y las consecuencias son siempre las mismas: Una lucha generalmente infructuosa, en que los gobiernos

obligados á resistir, dominan, en que los victoriosos para consolidarse se ven en el trance de dictar severas medidas; en que el país sufre trascendentales perturbaciones, en que las pasiones se avivan, se profundizan y se encarnizan, sin que á la postre resulte nada práctico ni provechoso para los pueblos, sino que la situación continúa agravándose, en el mismo pié de lucha, y aumentándose con los hechos de la revuelta el acopio de cargos contra los hombres que gobiernan.

Y no se diga que esos partidos antagónicos están separados por disparidad de principios, de ideas ó de tendencias sociales, que pudieran justificar las revoluciones. Casi todos ellos están integrados por hombres de semejante cuando no idéntico criterio, que buscan á todo trance el triunfo de su agrupación. La inconformidad de los partidos, con el resultado de las luchas electorales, el exclusivismo de sus hombres y la ansiedad por dominar, vienen á constituir el mal que aqueja á las repúblicas Centroamericanas.

Para comprobar nuestros asertos vamos á concretar nuestro análisis á uno de estos países, al mayor de ellos, á la República de Guatemala la cual á pesar de las perturbaciones que últimamente ha sufrido, parece encauzada por un sendero de paz y de prosperidad, que deseamos no sean transitorias, sino de resultados permanentes.

II

La República de Guatemala debe ser considerada como la hermana mayor de Centro-América. Ninguna de las otras repúblicas del istmo ha sido mejor dotada,

ni dispone de mejores condiciones naturales para la lucha por la vida.

Mientras Honduras tiene cerca de ciento tres mil kilómetros cuadrados de superficie territorial y Nicaragua ciento cuatro mil, Guatemala cuenta ciento sesenta y cuatro mil doscientos kilómetros cuadrados: es decir, que sólo el exceso de su territorio abarca una extensión mayor que el doble del territorio salvadoreño y mayor que toda la superficie de Costa-Rica.

La situación topográfica de ese territorio y su aspecto físico, no puede ser más hermoso, ni más propicio para el asiento de una nación envidiable. Guatemala está formada por la continuación de la antiplanicie mexicana, de un aspecto regularmente montañoso, muy bien regado por buen número de ríos, y en su interior se encuentran fértiles planicies de una belleza incomparable, de magníficas condiciones sanitarias y de exhuberancia poco común. Sus vírgenes montañas están provistas de grandes existencias de maderas preciosas que representan considerables riquezas, y en su suelo puede germinar una gran variedad de cultivos tropicales.

El viajero encuentra en Guatemala parajes de una hermosura encantadora y ciudades de un clima delicioso. Hay espectáculos soberbios y panoramas admirables como las ruinas de sus antiguas ciudades españolas y sus lagos del Petén, de Atitlán, de Amatitlán y Ayarza, circundados por anillos de cordilleras y resguardados por imponentes y majestuosos volcanes. El viajero más exigente, encontrará siempre en Guatemala espectáculos nuevos y soberbios, dignos de admiración y productores de gratas emociones.

Sobre ese territorio, donde estuvo durante el tiempo de la colonia la Capitanía general de Centro-América, y donde los españoles les dejaron junto con su sangre, sus costumbres y sus lenguas, los rastros de su dominación y de su esfuerzo, en obras de construcción imperecedera, existe más de un millón y medio de habitantes, entre blancos, é indios aborígenes y mestizos.

Un país que tiene tan especiales condiciones, podría haber alcanzado un progreso notable y encontrarse á la altura de los países más avanzados de la América Española. Esto no quiere decir que Guatemala no haya ido avanzando lentamente en las vías de la civilización, y que á la exquisita cultura de su sociedad, y al espíritu trabajador de su pueblo, no sume un desarrollo material estable y sucesivo. Lo que queremos decir es que su situación sería verdaderamente excepcional en Centro-América, si dadas sus ricas fuentes de producción y su buena situación económica no hubiera tropezado con causas que retardaran la rapidez de su posible desarrollo, como han sido las frecuentes agitaciones intestinas.

Bien estaría que esas revoluciones tuvieran algún motivo que las justificara ante la Historia; pero si hacemos un rápido análisis de los sucesos verificados durante los años que lleva de vida independiente, encontraremos que después de las naturales luchas de gestación que hubo en los primeros años de su emancipación de España, sólo un movimiento revolucionario ha tenido móviles plausibles, causas sociales y políticas que lo justifiquen y resultados positivamente provechosos. Nos referimos á la revolución de 1871, conocida con el legítimo nombre de La Reforma.

Antes del triunfo de aquella revolución, Guatemala era un feudo de la aristocracia y del Clero. La propiedad estaba en manos de unas cuantas familias apergaminadas; el Poder estaba bajo el exclusivo dominio de la aristocracia, ésta se sostenía en el Clero verdaderamente poderoso. Era Guatemala una autocracia teológicamente organizada, sobre una muchedumbre ignorante, pobrísima y esclavizada en la oscuridad del fanatismo. La situación general del pueblo no podía ser más triste y lamentable. Derechos políticos no los había; el pueblo era un instrumento obligado de la presumida aristocracia. La instrucción solo se daba á las familias privilegiadas. El trabajo de la gente de condición humilde era remunerado de una manera miserable y solo fructificaba para los grandes señores; y el clero extendía sus antros de oscuridad por todas partes.

Una sociedad constituida en pleno siglo XIX como la monarquía de Felipe II, estaba llamada á modificarse radicalmente, de un momento á otro, á los embates de la revolución, porque el progreso es inflexible, no se detiene y avanza destruyendo todos los obstáculos que á su paso se oponen.

Aquella revolución que obedecía á causas sociológicas inexorables, tuvo como todas las revoluciones, sus excesos y sus naturales calamidades; pero transformó notablemente la constitución inquisitorial de Guatemala y trajo una era de verdadero progreso.

Después de aquella revolución, que tuvo sus caudillos notables que hoy merecen la gratitud de la gran masa del pueblo guatemalteco, pero que fué impulsada por múltiples elementos, las instituciones sociales se modifican en consonancia con el espíritu moderno.

Se abrieron escuelas para la educación popular, se instalaron colegios de segunda enseñanza para la juventud estudiosa, se instituyeron universidades laicas y corporaciones universitarias, extendiéndose por todos lados la luz y rompiéndose las compactas sombras del pasado. Se dió impulso á la agricultura, se fomentaron las vías de comunicación, acercándose sus poblaciones por medio de caminos y ensanchando la salida de sus productos agrícolas. Sus viejas leyes y sus códigos arcaicos que eran el reflejo de las rancias leyes españolas, fueron sustituidas por leyes y códigos inspirados en los avances de las ideas modernas. La propiedad, antes acaparada en manos de la nobleza, fué distribuyéndose de manera más equitativa. Se iniciaron vías de ferrocarriles; se estimuló el desarrollo de varios puertos, y se le abrieron, en fin, nuevos horizontes á la vida de Guatemala.

La revolución liberal ha tenido, á pesar de sus rigores, plena justificación ante la historia. Ella tuvo que luchar con un orden de cosas poderosamente constituido, y sostener durante largo tiempo una resistencia constante y enérgica contra todos aquellos elementos que habían sido desalojados de sus factorías y de sus feudos.

Natural era suponer que todos los hombres libeberales prestaran su decidido y desinteresado apoyo á la reforma, para darle estabilidad y para que alcanzara todos los fines á que estaba llamada y que lógicamente debía alcanzar. Pero muerto el gran reformador Justo Rufino Barrios, que fué el brazo ejecutor de la reforma, la división se produjo en las filas liberales, las ambiciones se desarrollaron, y en vez de darse

estabilidad y completar pacíficamente la evolución, sus principales hombres formaron dentro del mismo partido liberal agrupaciones que, persiguiendo el mismo orden de ideas y sin divergencias sustanciales de mayor importancia, se combatieron con encarnizamiento, hasta fomentar en varias ocasiones la revuelta y algunas veces hasta organizar revoluciones formidables, fracasadas siempre, después de grandes sacrificios de sangre y de dinero, siendo de notar que entre las causas de sus fracasos ha figurado el exclusivismo y la rivalidad de sus propios caudillos dentro de las filas revolucionarias.

Estas circunstancias han puesto en peligro la obra de la reforma y hasta cierto punto la han dejado incompleta en todos sus alcances, porque los gobiernos se han visto constantemente amenazados por el espíritu de la revuelta, con el arma siempre lista para la defensa, ante un pueblo acostumbrado á los combates, y por este mismo hecho obligados á dictar medidas de precaución y de castigo, á veces bastante severas.

En un país esencialmente pacífico como Costa-Rica, sin hábitos y sin voluntad para las revueltas, parecerían excesos de crueldad ciertas medidas, pero en países donde la revolución se enciende con facilidad y con frecuencia y donde los gobiernos viven constantemente amenazados, esas mismas medidas llegan á ser el medio obligado de defensa para reprimir las agitaciones.

Por eso hemos dicho que las revoluciones habidas en Guatemala en los últimos tiempos no han sido suficientemente justificadas y aparte de sus naturales consecuencias, han provocado la división dentro de

las filas liberales, causando muchas calamidades, impidiendo el aumento de su inmigración, por el desprestigio que acarrean, retardando muchas obras de progreso que ya podían estar dando sus frutos y dejando hasta cierto punto trunca la obra de la reforma.

En los últimos veinte años, Guatemala no registra ninguna revolución encabezada por los conservadores. Los trabajos del conservatismo para provocar la reacción se han desarrollado subterráneamente y puede decirse que se han limitado á fomentar la discordia y las luchas entre las filas liberales. Los principales hombres que han figurado en la oposición y que han llegado á levantar el pueblo en armas han sido liberales, formados bajo el régimen de la reforma. Los enemigos que han aparecido en primera fila contra los últimos gobiernos de Barillas, Reina Barrios y Estrada Cabrera han sido miembros del liberalismo.

Un orden de cosas como el que venimos analizando no debe perdurar. Es preciso que la tolerancia mútua que constituye la fórmula de vida más avanzada en los pueblos civilizados, se estatuya como práctica indispensable y como medio necesario para desarrollar todas las fuerzas nacionales en persecución del progreso.

Si Guatemala alcanzara este desideratum político, si todos sus hombres se replegaran á la sombra de su bandera y prestaran patrióticamente su apoyo á los gobiernos constituidos, para continuar la marcha de su progreso en la paz, en la fraternidad y en la armonía, y los esfuerzos, los brazos y el dinero que se emplean en luchas infructuosas, se dedicaran á la obra

común de la prosperidad nacional, en muy corto tiempo alcanzaría un puesto notable entre las naciones de la América Española.

III

La división entre las filas liberales, hemos dicho, ha sido la causa de los trastornos desarrollados durante los últimos años en la República de Guatemala.

El movimiento innovador iniciado por los bizarros Generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, aunque tuvo que luchar poderosamente con el régimen oscurantista de los Pavón, los Aycinena, los Cerna y los Carrera, que en largos años de dominación había echado hondas raíces, fué un movimiento radical, desarrollado con vigor, con irresistible impulso, hasta reducir al partido conservador á sus últimas trincheras y dejarlo imposibilitado para la reacción, porque los mismos elementos de progreso fomentados por la reforma habían modificado el espíritu general del país y constituían la mayor garantía de estabilidad del nuevo régimen. Los perseverantes esfuerzos de la aristocracia y del clero para volver al poder habrían sido impotentes para alterar la paz de la República y Guatemala hubiera continuado su marcha progresiva bajo la suprema dirección del Partido Liberal, sin mayores trastornos.

Pero desgraciadamente no tardó en producirse la división entre los liberales y de aquí comienzan los gobiernos á luchar con las dificultades que las ambiciones no satisfechas han presentado.

Al presentarse el período de gobierno del General Barillas que, como es bien sabido, era un hombre sin mayores condiciones para gobernar, la lucha política que se inició para elegir sucesor de aquel gobernante que no supo conservar la unidad de su partido, fué una lucha encarnizada entre varias fracciones del liberalismo, y el partido conservador se presentó también en la arena. Guatemala no registra una campaña más agitada que aquella, en que los hombres de un mismo credo político se atacaron con apasionada virulencia como si pertenecieran á agrupaciones de tendencias extremas. Esta división favoreció naturalmente la candidatura que contaba con los favores del Gobierno, y el General Reina Barrios obtuvo el triunfo y ascendió al ejercicio de la Primera Magistratura.

El Partido Liberal, no experimentado aún, á mitad del período de Reina Barrios dió principio á sus trabajos políticos por diversas candidaturas, fomentando cada vez más la división; y aquel Magistrado que gobernó con cordura durante los primeros años, pero que después fué torciendo los rumbos de su política hábilmente halagado por el Partido Conservador, aprovechó la división del liberalismo, asumiendo la dictadura el 1º de junio de 1897 y haciendo prorrogar su período de mando por cuatro años más, mediante una constituyente convocada al efecto, que hizo formar casi en su totalidad de elementos conservadores.

Vulnerada la ley fundamental de la República y burladas las distintas agrupaciones liberales, éstas no tardaron en lanzarse á la revolución y en septiembre

de 1897, estallaron casi simultáneamente dos movimientos bastante poderosos, que á pesar de los muchos elementos de que disponían y de los avances que alcanzaron en sus primeras operaciones, sobre todo en los departamentos de Occidente, tuvieron un fatal y desastroso desenlace, debido muy principalmente á las ambiciones y rivalidades de sus caudillos y á la falta de unidad consiguiente en sus maniobras.

Los hechos de sangre que realizaron en aquella jornada, encendieron las pasiones, avivaron odios y rencores irreconciliables, que trajeron como fatal resultado los acontecimientos de la noche del 8 de febrero de 1898, en que el General Reina Barrios cayó mortalmente herido por la bala del arma vengadora de Oscar Zollinger, quien, tal vez sin quererlo, vino á salvar á Guatemala de caer bajo la dominación del conservatismo.

Aquella noche memorable en que sucesivamente dos movimientos conservadores conjuraron, el Partido Liberal se salvó por la aparición inesperada del Licenciado Estrada Cabrera, quien con un rasgo de energía y de patriótica resolución, desconcertó á unos y sojuzgó á otros, haciéndose reconocer como Presidente Constitucional en su carácter de Primer Designado á la Presidencia de la República.

Los acontecimientos singulares de la noche del 8 de febrero merecen recordarse, porque en ellos se libró la obra civilizadora de la Reforma de caer en las garras del Conservatismo, y el Partido Liberal pudo continuar en el Poder, luchando siempre con los inconvenientes que hemos apuntado, pero sosteniendo las instituciones y el régimen de progreso iniciados en 1871.

Digamos lo que sobre el particular ha dicho el escritor guatemalteco don Felipe Estrada Paniagua:

"Acaba de ser herido el Presidente," fué la primera noticia circulante con receloso temor entre unos pocos.... Dos horas después corría con eléctrica velocidad esta frase, pequeña en sí, pero inmensamente grande por su significación: "Reina Barrios ha muerto."

"Las calles estaban desiertas y un rumor sepulcral invadía la ciudad. Había pánico y era natural. ¿Qué había sucedido? ¿De dónde había partido el golpe? Nadie se explicaba. Sin embargo, de cuando en cuando se veían deslizar precipitadamente algunas sombras en la semioscuridad de la noche: eran de liberales que iban en pos de sus correligionarios para participarse los sucesos y comentarlos, y de conservadores que, con loca actividad combinaban ya y desarrollaban su negro complot para adueñarse de los destinos del país .....

"Transcurridos pocos minutos de haber expirado Reina Barrios se reunieron en el Palacio Presidencial, Mariano Cruz, Ministro de Gobernación, Justicia y de Instrucción Pública; Antonio Batres Jáuregui, Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente del Poder Judicial; Francisco C. Castañeda, Ministro de Hacienda y Feliciano García, Ministro de Fomento; y allí, sobre el cadáver aún caliente de su jefe, con el temor pintado en el semblante pero llenos de ambiciosa esperanza, dieron principio á la intriga. García creíase con derecho al Poder, sin tener en cuenta nuestras leyes sustantivas, y proponía que en consejo de ministros se emitiera un decreto en su favor. Secundábale

en sus miras Batres Jáuregui. Cruz permanecía indeciso pero se le notaban tendencias á acceder..... El General Gregorio Solares, Ministro de la Guerra, se encontraba en el puerto de San José.

"Cuando con más calor se discutía la proposición, y ya estaba á punto de firmarse el decreto, un nuevo personaje, que todo lo había oído, apareció de improso en la escena, y dijo: "Señores: el Designado por la ley para sustituir al General Reina Barrios en la Presidencia de la República, soy yo. Sírvanse ustedes firmar este decreto en que se me reconoce como á tal Designado en ejercicio de la Presidencia." El que así habló fué el Licenciado Manuel Estrada Cabrera que, acompañado solamente por un policial y sin arma ninguna, había tenido el valor y la serenidad necesarios, imparcial y verdaderamente dignos de elogios, para acudir en el acto á donde el deber y el patriotismo reclamaban su presencia.

"Los Ministros no volvieron en sí de su asombroso espanto, sino para firmar, confusos y corridos, el decreto que les presentaba.

"Sin embargo, la intriga conservadora no cesó, y, al contrario, activó sus preparativos para acercar más el momento de dar el golpe. Ha muerto Reina Barrios, deben haber dicho los conservadores; pero su sucesor, Estrada Cabrera pertenece al Partido Liberal; hay que eliminarle pronto, antes de que los elementos de guerra con que aún contamos se nos escapen y con ellos todas nuestras esperanzas y nuestras ilusiones.

"En realidad, los conservadores contaban entre los suyos al Ministro de la Guerra, al Comandante de

Armas y algunos otros jefes de distintas graduaciones. ¿Qué más podían desear? No tenían más que obrar con actividad para dar el golpe de mano que se proponían y quedar dueños de la situación. A ello iban."

Así describe Estrada Paniagua los primeros momentos que sucedieron á la trágica muerte de Reina Barrios. El instante era crítico. Se necesitaba proceder con actividad, sin perder minuto, con energía y talento para contener la ola conservadora. Estrada Cabrera se hizo reconocer por los principales jefes militares, entre ellos por el General Salvador Toledo, que era el Comandante del Estado Mayor del Presidente, y dictó aquellas providencias que las difíciles circunstancias exigían.

Pero los conservadores habían puesto á su servicio al General José Nájera, Comandante de Armas del Departamento de Guatemala y al Coronel Arévalo, quienes con otros jefes secundarios complicados en la conjuración, se negaron á reconocer al Presidente Constitucional y cometieron esa misma noche la más espantosa carnicería con el General Marroquín y otros Jefes de importancia que habían sido nombrados para hacerse cargo de la Comandancia en sustitución de Nájera y compañeros.

La conjuración conservadora no encontró apoyo en el Ejército y después de una corta pero encarnizada resistencia los sediciosos abandonaron la plaza y se retiraron en derrota, después de haber cometido les hechos más crueles que registra la Historia de Guatemala.

La acción vigorosa del nuevo Gobernante, se hizo

sentir eficazmente y salvó á Guatemala de caer bajo el dominio de los conservadores en una sucesión de hechos preparados por el fraccionamiento y rivalidades del liberalismo.

Así inició su período de mando el Licenciado Estrada Cabrera, quien ya se había distinguido como Ministro en los primeros años de gobierno del General Reina Barrios; y aunque parezca que los hechos á que hasta ahora nos hemos referido debieron servir de lección al Partido Liberal y á sus hombres sobresalientes para tomar una nueva y más provechosa orientación, las rivalidades y ambiciones siguieron desarrollándose, presentando serias dificultades á la marcha regular de la República y estorbando la obra administrativa de su Gobierno, el cual ha podido vencer los obstáculos y continuar impulsando, en los límites de lo posible, sus elementos de progreso.

IV

Desde el momento preciso en que el Licenciado Estrada Cabrera, por mandato de la ley, ascendió á la Presidencia de la República como Primer Designado, tuvo que luchar con el espíritu díscolo de los propios elementos liberales, que movidos por sus tendencias exclusivistas y rivalidades profundas, han venido colaborando, talvez inconcientemente, en la obra tenaz y disolvente del partido conservador.

Apenas había dado principio el Designado en Ejercicio de la Presidencia á su labor de gobernante, y sufriendo todavía el país las consecuencias de las

agitaciones revolucionarias del año anterior, promovidas por elementos liberales y de la conjuración conservadora que se agitó á la muerte de Reina Barrios, cuando nuevas facciones liberales invadieron la República por las fronteras mexicanas y alteraron la tranquilidad nacional. El jefe del movimiento que estalló en julio de 1898, era el Coronel Próspero Morales, uno de los caudillos de la anterior revolución, cuyos prestigios y facultades pudieron haber prestado importantes servicios á su patria, si en vez de dedicarlos á la obra de la disociación de su correligionarios, los hubiera encarrilado hacia la solidaridad y unificación. En esta empresa le ayudaron elementos de otras fracciones del mismo credo político, pero al cabo fué develado el movimiento por el gobierno legalmente constituido, dejando sus desastrosas consecuencias.

Ese mismo año se verificaron las elecciones presidenciales para el nuevo periodo, y las únicas candidaturas que se disputaron el triunfo ante la opinión pública, fueron la del Licenciado Estrada Cabrera y la de don José León Castillo, ambos miembros del Partido Liberal. Durante la lucha se excitaron mucho las pasiones y se acentuaron las divisiones; pero el Licenciado Estrada Cabrera fué acuerpado por todo lo más selecto de las distintas agrupaciones liberales que al final del período de Reyna Barrios se había formado, y obtuvo el triunfo legalmente.

Pero ésto, no satisfizo á sus adversarios en la contienda electoral quienes desde aquel momento emprendieron una campaña á sangre y fuego, retirándose á los países fronterizos desde donde continuaron amenazando la paz de la República, con débiles

invasiones verificadas ya por el lado de México, ya por el del Salvador. Tan anormal situación ha mantenido al Gobierno, en inquietud perenne, obligándolo á reprimir con la energía del caso los conatos revolucionarios, y á veces distrayendo de las faenas ordinarias buena cantidad de tropas para resguardar sus fronteras. De esta serie de intentonas, siempre fracasadas, la última y la de mayores proporciones, fué la que tuvo lugar el año próximo pasado, en que fuerzas revolucionarias invadieron al mismo tiempo por las fronteras de México y del Salvador, y cuyos deplorables resultados están demasiado frescos para hacer de ellos especial referencia.

El Gobierno del Salvador, complicado en la empresa en fuerza de las hábiles é incansables insinuaciones de los adversarios políticos de Estrada Cabrera residentes en aquella República, se vió envuelto en una seria dificultad internacional, y el General Regalado, en vista del desastre y halagado por la idea de una fácil victoria sobre el ejèrcito guatemalteco, se lanzó violentamente á la guerra.—El mundo contempló una vez más, el triste espectáculo de los campos de batalla centroamericanos regados por sangre de hermanos en una lucha infructuosa, y sin ningún provecho para las naciones contendientes.

Gracias á la intervención amistosa de Méjico y los Estados Unidos, terminó aquella guerra, dejando un profundo malestar en El Salvador y sus consiguientes consecuencias en Guatemala, que tuvo que armar durante un tiempo relativamente largo un ejército bastante numeroso.

¿Quién puede, en los moderuos tiempos, justificar

á la luz de la civilización y de la imparcialidad una marcha tan irregular en la vida de estos pueblos?

El primordial deber de un gobierno constituido, es el de asegurar su propia estabilidad y el de resistir y repeler toda agresión que tienda á perturbar la paz pública, y si éstas agresiones se repiten con frecuencia el malestar se acentúa y la situación cada vez se empeora. Pues en un período de frecuentes disturbios y de constantes asonadas ha tenido que gobernar el Licenciado Estrada Cabrera, atendiendo y distribuyendo las fuerzas del país, tanto á la conservación de la paz pública, frecuentemente alterada, como á impulsar el progreso de la nación.—Y en tan difícil tarea administrativa son de admirarse las obras realizadas, que hacen pensar en la riqueza de tan importante sección de Centro América y en el notable progreso que hubiera alcanzado bajo la dirección reposada de su gobierno en una era de positiva tranquilidad nacional.

V

En el análisis que nos hemos propuesto para descubrir los males que afectan la vida política de los pueblos centroamericanos, al referirnos á Guatemala hemos indicado las causas perturbadoras del orden interno que retardan la marcha de su progreso; pero hay también otras pésimas costumbres que afectan su desarrollo y constituyen una causa de desconfianza y desprestigio ante el resto de las naciones.

La mira principal de los enemigos políticos de un

gobierno no se concreta á la propaganda serena de un orden determinado de ideas, sino que desde el momento en que se declaran adversarios de los hombres que están en el poder, emprenden una campaña obstinada por todos los medios imaginables. Y á fin de conseguir sus propósitos se lanzan á escribir y á propagar por medio del folleto y del periódico toda clase de cargos, atribuyendo á los gobernantes los hechos más escandalosos, los asesinatos más negros, las vejaciones más crueles, los fraudes más descarados y la situación más insegura, pintando á su propio país como pueblo de salvajes en estado de completo atraso y dirigido por cuadrillas de malhechores que no tienen otro fin que el de causar el mal por el mal mismo. Ni siquiera se les ocurre pintarlos como tiranos refinados por la corrupción y el vicio, sino que los presentan como hombres burdos, ignorante y naturalmente perversos que no dan seguridad á ninguna persona, á ninguna institución, á ningún capital, porque todo está amenazado por el instinto de la perversión y del crímen. Y sucede generalmente que allí donde tales cosas se escriben y se dicen sin descanso, por todos los medios de vulgarización de las ideas, no hay personas suficientemente conocedoras de la verdadera situación, ni que tengan empeño en contrarrestar esas corrientes, las cuales, como las avenidas que nada las detiene, avanzan y fecundan todos los campos.

Y como son los propios centroamericanos los que divulgan semejantes pinturas, y como la mayoría de las gentes no conocen los pueblos de que se les habla, ni su estado de civilización y de cultura, y por lo tanto no pueden apreciar imparcialmente la verdad de las

cosas forman un juicio lamentable, que en ocasiones se arraiga y pasa á la categoría de proverbio.

Por eso cuando á ciertos extranjeros se les habla de los progresos alcanzados por estos países, se quedan perplejos y confusos creyendo que se les miente, porque han llegado á concebir el concepto de que en estos pueblos todavía se vive como las tribus nómades, en estado de guerra permanente, vestidos de plumas y armados de flechas.

Y las concecuencias inmediatas no pueden ser más desastrosas. Tales corrientes de opinión detienen la inmigración que es indispensable para el fomento de las industrias, atajan el capital extranjero que podía ser un factor muy eficaz para el desarrollo de lo de la riqueza pública y cierran ó dificultan el crédito exterior que tanto se necesita.

Pues en pocas ocasiones ha tropezado un gobierno de Guatemala con una propaganda más hostil y violenta en la forma referida, como en el período del Licenciado Estrada Cabrera. En la prensa mexicana, en la prensa de los Estados Unidos, en la del resto de Centro América, en folletos, en noticias cablegráficas, por todas partes han propalado los enemigos políticos del Presidente Estrada Cabrera toda clase de noticias habilmente combinadas y dirigidas.

Si hay una revolución, todos los hechos inmediatos y naturales son otros tantos crímenes; si por causas muy complejas que vienen de atrás hay una alza en los cambios, se atribuye á torpezas del gobernante; si hubo un incidente, fué sigilosamente perpetrado por el mandatario; si se desarrolla una epidemia es por incuria del Presidente que no dictó las medidas para preve-

nirla; si se intenta una obra de progreso, es un pretexto para medrar; si se proyecta ó realiza el ensanche de una rama de la administración, es una farsa para reconciliarse con la opinión pública; y por este medio se pretende desvirtuar los actos del gobierno, en los cuales sólo se descubren intenciones perversas y nunca un buen deseo, un sentimiento patriótico, una noble ambición. Todo es maldad, todo es despotismo.

Pero analizando esto reposadamente, resulta que tal orden de cosas sería contrario á la naturaleza del hombre y á los sentimientos que en sus acciones lo impulsan. Sólo los entes degenerados, desprovistos de toda educación y de constitución fisiológicamente irregular, realizan el mal por el mal mismo.

Un gobernante ilustrado puede equivocarse en algunos actos de su gobierno y seguir talvez los rumbos menos apropiados para conseguir un buen propósito, pero no se concibe en persona de reconocidas cualidades que ha llegado á figurar en primera línea entre sus conciudadanos, que el único norte de sus acciones sea la maldad.

En un hombre civilizado y culto, el egoísmo que impulsa las acciones humanas solo se manifiesta en los hechos indispensables para su existencia, en los demás prevalece el sentimiento natural hacia la sociabilidad, el impulso hacia el bien, á merecer el auxilio y la consideración de sus semejantes, lo que tiende á su mayor bienestar.

Si los antecedentes del Licenciado Estrada Cabrera y la realidad de los hechos no desvirtuaran las acusaciones que se le hacen, había una circunstancia que nos pondría á dudar fuertemente acerca de la verdad

de ellas, y es la de que una gran parte del pueblo de Guatemala lo respeta, y lo apoya en el puesto que ocupa, al punto de que el Partido Liberal reorganizado en toda la República y dirigido por los hombres de mayor prestigio, en 1902 le reconoció como Jefe.

Méritos personales y buenos deseos debe abrigar el señor Estrada Cabrera cuando ha encontrado un partido numeroso que lo apoye y un pueblo que lo defienda de las repetidas agresiones de que ha sido objeto.

Todos los hombres que alcanzan una posición sobresaliente entre sus contemporáneos despiertan pasiones y rivalidades, ya de quienes pretenden emularlos, ya de quienes tienen ideas é intereses encontrados. Pero la Historia términará por hacerles justicia presentando imparcialmente sus errores y enalteciendo sus cualidades.

VI

Muchas veces el juicio de la Historia se encarrila en vida de los hombres. El caso de Porfirio Díaz lo demuestra con elocuencia. Después de haber sido reputado como un tirano vulgar, se le juzga hoy como el gobernante que en mayor escala ha contribuido á la pacificación y al progreso de la República mexicana.

Para juzgar con justicia á los hombres es preciso conocer los hechos y las circunstancias que los rodean.

Las circunstancias en que al Licenciado Estrada Cabrera ha tocado gobernar, hemos visto que han sido bien tormentosas y erizadas de dificultades; y á pesar ello no han dejado de emprenderse obras de pro·

greso material y moral que tienen que reportar á Guatemala provechosos resultados y mejorar las fuentes de riqueza y sus medios para la vida.

En el orden material, el ferrocarril del Norte que será terminado este año y que tiene una alta significación para el porvenir económico de la República, ha sido una de las constantes preocupaciones del señor Estrada Cabrera; y en el orden moral, la Enseñanza popular ha recibido una cuidadosa atención que ha de propender indefectiblemente á elevar el nivel intelectual y á robustecer el progreso de la Nación.

Casi todos los gobernantes tienen predilección por un ramo determinado de la vida pública; y así vemos que en unos países se da preferencia á los ejércitos y se invierten enormas sumas de dinero para elevar el elemento militar y poner su fuerza pública á una gran altura, aunque ello no tenga un fin práctico para el Estado; otros gobernantes de miras superficiales invierten los caudales públicos en obras de pura ornamentación y de lujo, embelleciendo las ciudades, construyendo edificios innecesarios, levantando vistosos monumentos y fomentando el boato en las ceremonias oficiales y en las fiestas de la sociedad. Otros se entregan en poder de las intituciones clericales y procuran por todos los medios fanatizar á la nación y merecer el aplauso de las gentes religiosas. Y así cada gobernante por convicción ó por merecer el aplauso y la consideración de sus conciudadanos ó de parte determinada de la opinión pública, se encariña con ciertas ideas, á las cuales dedica especial atención.

Pues sin desatender los otros ramos de la admi-

nistración pública, Estrada Cabrera ha rendido preferente culto á la Enseñanza popular, aumentando notablemente el número de las escuelas, y estimulando á la juventud con premios y solemnes fiestas dedicadas á ella especialmente.

En vez de halagar á los pueblos con revistas militares en que desfilan los ejércitos deslumbrantes de entorchados y de aceros, en que atruenan los cañones con el rodar de sus bronces ó con el retumbo de sus detonaciones, hace desfilar periódicamente en presencia de las multitudes, ejércitos de niños que se sienten estimulados en sus tareas y que reciben el premio de sus afanes.

Estas levantadas tendencias han merecido también agrias censuras y hasta se ha querido hacer ridículo de ellas; pero la verdad es que sólo la parcialidad que tuerce y apasiona el criterio puede encontrar censurables dichas tendencias, pues nada de lo que se dirija á dar amplitud á la educación y la cultura de los pueblos es inútil ni mucho ni ménos digno de crítica; por el contrario, debe ser aplaudido, pues ya es un axioma contemporáneo que nada contribuye tanto al engrandecimiento de las naciones como la instrucción popular, mediante la cual los ciudadanos llegan á tener nociones verdaderas de sus obligaciones y derechos dentro de la patria.

Bien está que el Partido Conservador, siguiendo sus tradiciones, combata sin descanso la regeneración que por medio de la enseñanza se verifica, por que la tendencia del conservatismo ó del crelicalismo durante todo el tiempo que ha podido predominar en la humanidad, ha sido la de procurar la ignorancia de las

multitudes para mantener su reinado sobre los pueblos. Lo que si resulta inexplicable y extraño es que personas que profesan ideas avanzadas y que se apellidan de liberales, por combatir sistemáticamente á un gobierno, se hagan eco de esta propaganda y colaboren en la obra de sus enemigos naturales.

Por mucho que se pretenda desnaturalizar el el empeño del gobierno de Guatemala por mejorar y estimular la enseñanza no puede lograrse ante el criterio de las gentes sensatas. Si el gobierno desatendiera la instrucción popular para invertir las rentas de la nación en otras empresas menos provechosas, entónces seguramente se echaría de menos su labor.

Es preciso convenir en que de esa corriente en favor de la enseñanza tiene que quedar mucho bueno y estable y producir sazonados frutos. Tanto es así que el juicio de muchos hombres avanzados y de criterio imparcial ha sido favorable y encomiástico de los rumbos nuevos que á la enseñanza se ha dado en Guatemala.

Refiriéndose á las fiestas cívicas que se dedican á la juventud, el eminente cubano Rafael Montoro ha escrito lo siguiente:

"El hombre no es sólo razón fría y calculadora: también es sentimiento y es ó debe ser, sobre todo voluntad. Las fiestas cívicas en que se hace sentir á la muchedumbre, en que se ofrece el estímulo de las alabanzas justas de los merecidos aplausos populares, como recompensa del deber cumplido y del varonil esfuerzo reflexivamente realizado, conmueven profundamente el corazón y excitan fuertemente la energía moral.

"El estremecimiento que siente el niño cuando, entre aclamaciones y vítores, al son de las músicas militares, el Magistrado discierne las palmas académicas á los que han sabido ganarlas en buena lid, deja huella profunda y luminosa que dura toda vida......

"Guatemala, tierra hermosa y fecunda, realzada por el misterioso prestigio de las civilizaciones remotísimas que han dejado, para asombro perpetuo de los siglos, ruinas grandiosas, émulas de Nínive y Balbelk y por las magnificencias todas de la naturaleza, está llamada á grandes destinos en lo porvenir, por su situación geográfica.

"Ese porvenir más ó menos lejano pero cuya grandeza divísase ya en las orientaciones más ciertas de la historia contemporánea, reclama de los Estadistas guatemaltecos previsoras iniciativas que preparen á su pueblo para eventualidades tan trascendentales. En este concepto, la inspiración á que ha obedecido sin duda la instrucción cívica del Señor Estrada Cabrera, si es bien entendida y observada, puede ser de una eficacia sujestiva verdaderamente incalculable."

Juicios como el del señor Montoro que allí donde las cosas se juzgan sin pasión y sin odio, por su propia virtud, se ajustan más á la justicia, están indicando que los nuevos rumbos dados en Guatemala á la Enseñanza Nacional, bien apreciados son meritorios y de benéficos alcances.

VII

Hemos dicho que una de las más vehementes preocupaciones del actual Gobierno de Guatemala, ha

sido la de dar cima á la construcción del ferrocarril á la costa Atlántica, y que esto tiene para la República una vasta significación en el desarrollo de sus fuentes económicas.

Durante el tiempo que lleva Guatemala de vida independiente toda la fuerza de su comercio de importación y exportación se ha verificado por las costas del Pacífico, en las cuales ha tenido varios puertos habilitados y en constante tráfico. Ellos son: el puerto de San José en el departamento de Escuintla; Champerico en la costa de Retalhuleu y Suchitepéquez ó Costa Grande, y Ocós en el departamento de San Marcos, muy próximo á la frontera mexicana. Estos puertos han servido de entrada á las principales poblaciones del Centro y de Occidente, dando acceso á los departamentos de esas regiones, que son los que se han explotado con más dedicación y empeño y que han ofrecido cuantiosas riquezas agrícolas á la República.

Los puertos de Izabal, Lívingston y Puerto Barrios, situados en la costa Atlántica, aunque han sido medios de comunicación para determinadas y ricas regiones, presentaban para las necesidades del tráfico general la seria dificultad de estar muy alejados de los principales centros agrícolas, de población y de comercio, en virtud de sus largas y escarpadas distancias y de sus vías de comunicación poco accesibles por las asperezas del terreno, en regiones montañosas y bravías regadas por innumerables vertientes.

Desde que el Ferrocarril Central se construyó entre la ciudad de Guatemala, capital de la República y el puerto de San José en las costas del Pacífico, la

mayor parte, por no decir la totalidad del comercio se ha realizado aprovechando las facilidades de esta vía.

Pero á pesar de la gran importancia que para Guatemala ha tenido el Ferrocarril Central y de lo mucho que ha contribuído al progreso desarrollado en los últimos tiempos, presenta graves inconvenientes para tenerlo como principal arteria del movimiento de importaciones y exportaciones, pues estas tienen que dar una vuelta muy prolongada, bien por San Francisco de California para los mercados de los Estados Unidos, bien por el ferrocarril interociánico de Panamá, para los mercados europeos y aun para los americanos. Saltan á la vista las dificultades de esta vía, no sólo por lo tardada y lejana de los grandes focos comerciales, sino también por los inconvenientes en los muchos trasbordos de las mercaderías.

Puede decirse que un país de estos que posee costas en el Atlántico y que sin embargo no puede comunicarse fácil y directamente por ellas, está en una situación verdaderamente anormal, y mientras permanezca en tales condiciones nunca podrá dar á sus territorios todo el desarrollo que prestan sus recursos naturales en combinación con los elementos de que en los actuales tiempos se dispone en el mundo civilizado.

El notable desarrollo alcanzado en Costa Rica en los últimos veinte años es debido muy principalmente á su ferrocarril al Atlántico, sin el cual, á pesar de los sacrificios que significa para el país, su progreso habría sido muy lento y raquítico.

Para Guatemala era una necesidad indiscutible y apremiante la de procurarse á toda costa una comuni-

cación directa y fácil con el litoral Atlántico y tener acceso inmediato con el mundo civilizado. Y aunque así se ha comprendido por sus hombres de progreso, la obra parecía muy difícil de llevar á la práctica y de muy lejana realización, sin que faltaran personas que inspiradas por un pesimismo lastimoso la combatieran como un saeño quimérico.

A esta obra se oponían, no sólo los obstáculos topográficos y la falta de medios para vencerlos, sino también las preocupaciones de las gentes, cuando nó el espíritu retrógrado del conservatismo.

El General Justo Rufino Barrios, con su talento clarividente y con su empuje innovador y progresista, fué el primer gobernante guatemalteco que pensó formalmente en trazar una línea férrea al Atlántico y el que hizo la primera tentativa para localizar los trabajos entre la capital y la población llamada hoy Puerto Barrios, en honor de aquel ilustre caudillo.

La obra se comenzó con el vigor y decisión que el General Barrios sabía imprimir á todos los actos de su gobierno, pero una vez desaparecido de la escena el Reformador en los campos de batalla de Chalchuapa, aquella empresa de tan atrevidas proporciones y de porvenir tan brillante para Guatemala, quedó confundida y rezagada en el desconcierto que se apoderó de los gobiernos posteriores. Esto no significa que la obra se abandonara por completo y que la idea se relegara por entero al olvido; y aunque fuertes sumas se gastaron, los trabajos emprendidos reflejaban la incuria ó ineptitud de los gobernantes y avanzaban con tal falta de dirección y con tan grande lentitud, que habrían trascurrido muchos años, quizás lustros,

sin que Guatemala pudiera disfrutar de las ventajas de tan indispensable ruta ferroviaria.

Se requería de una firme voluntad y de una resolución enérgica para que la empresa comenzada, que llegó á parecer fracasada en su principio, se llevara á feliz término.

Era necesario en el Poder un hombre que supiera comprender la trascendencia que para la vida futura de la nación significaba la construcción del ferrocarril al Atlántico y que empeñara en ello sus facultades y energías. Pero las dificultades se acentuaban, porque á la muerte del General Reina Barrios el país comenzaba á entrar en una crisis bastante aguda, por obra de causas imprevistas como la fuerte depreciación de la plata y la baja del café, y como resultado de la mala administración habida en los últimos gobiernos. A los tropiezos naturales que la empresa desde su iniciación presentaba, había que agregar nuevas y poderosas dificultades que á ella se oponían.

Para solventar la crisis económica que el señor Estrada Cabrera recogió como herencia de los gobiernos predecesores y como resultado de heterogéneas circunstancias, se acentuaba con más intensidad la necesidad de abrir nuevos horizontes y nuevas fuentes de riqueza por medio del proyectado ferrocarril. Era preciso vencer los obstáculos y buscar la fórmula para continuar sin interrupción la obra, y el señor Estrada Cabrera empeñado en ello con plausible voluntad, pudo obtener el desideratum buscado.

Los beneficios de su labor comenzarán á sentirse brevemente, pues ya la obra toca á su término, y puede asegurarse que antes de finalizar el año, se

escuchará en la capital de Guatemala el silvido de la locomotora que anuncia la comunicación interoceánica y que preludia los himnos de la riqueza y el trabajo en una nueva etapa para la vida nacional.

VIII

Cuando el Señor Estrada Cabrera llegó al poder y manifestó sus inquebrantables propósitos de terminar el ferrocarril al Norte, se dudó mucho de su sinceridad y se creyó que el proyecto no encontraría sólidos fundamentos para llevarse á la práctica y que únicamente se trataba de un pretexto para especulaciones políticas, tan practicadas y socorridas en estos países. Y había razón para dudar, por lo menos de que la empresa se acometiera con el empuje necesario, por sinceras y bien intencionadas que fueran las aspiraciones del Señor Estrada Cabrera, porque para construirla por cuenta y bajo la dirección inmediata del Gobierno, éste carecía de momento de los vastos recursos económicos que eran indispensables; y para valerse de empresas particulares, la obra había servido para negociones privadas de mucha cuantía y hasta entonces sin mayor éxito, pues á ella no se dedicaba un interés verdadero para darle término, sino exclusivamente para acrecentar capitales particulares. Pero el Gobierno se encargó de desvanecer con los hechos, las infundadas apreciaciones que se hacían, y tomando el asunto con toda la seriedad del caso y con inquebrantable perseverancia, llegó á formalizar un contrato con los empresarios americanos Mr. Van Horne y Mr. Keith, en virtud del cual la linea del

ferrocarril está para llegar á Guatemala. Esta contrata fué objeto de censuras y de desconfianzas, pero lo que se ha realizado hasta la fecha está demostrando que ellas carecían de fundamento ó que eran dictadas por sentimientos extremistas, toda vez que ya Guatemala va á disfrutar de la magna obra y que su evolución económica se hará sentir sin tardanza.

La parte construida desde Puerto Barrios al punto llamado Rancho de San Agustín, fué reparada totalmente, y desde este punto se han continuado los trabajos sin interrupción y con actividad, siendo ya muy corto el trayecto que falta para dar remate en la capital.

La obra tendrá una extensión longitudinal de 195 millas y hay en su trayecto 320 puentes, entre los cuales algunos son de notables proporciones como el del Motagua, el de los Plátanos, el del Cerro, el del Fiscal y el de las Vacas, y hay algunos que miden hasta 240 metros de longitud. Cerca del punto llamado Agua Caliente, se han perforado las montañas para la formación de dos túneles de bastante extensión.

La naturaleza parecía un valladar inexpugnable, puesto al ferrocarril Atlántico de Guatemala, pero la ciencia y el esfuerzo poderoso del hombre la han dominado para dar paso a los vehículos del progreso.

Una vez que la vía esté perfectamente lastrada, el viaje entre Puerto Barrios y la capital podrá hacerse en un día. Actualmente se emplean dos, porque el tren se detiene en la estación de Zacapa. Cuando la vía esté expedita el tráfico de uno á otro océano, se hará perfectamente en dos días, al través de un país nuevo, pintoresco, de clima delicioso y de poblaciones cultas y florescientes.

En Puerto Barrios se han emprendido obras de saneamiento de bastante consideración y es de esperarse que, una vez terminado el ferrocarril, el Gobierno consagrará especial cuidado á las reformas sanitarias, urbanas y marítimas que esta población reclama como principal puerto del Atlántico y como centro de tráfico de capital importancia para la República. Desde luego se preparan los trabajos para prolongar el muelle hacia la bahía en una mayor extensión de 500 á 600 pies.

Los alcances de este ferrocarril y los propósitos del actual Gobierno de Guatemala son mayores de lo que á simple vista parece, y denotan un espíritu centroamericanista, no de bellas palabras y de soporíferas solemnidades, sino llevado al terreno de los hechos prácticos y tangibles. Sabido es que la República del Salvador, dada su situación geográfica, no tiene costas en el Atlántico y que por lo mismo parecía condenada á seguir valiéndose perpetuamente de las aguas del Pacífico como únicas vías de comunicación internacional. Pero uno de los pensamientos del Señor Estrada Cabrera es llevar una rama del ferrocarril hasta la frontera salvadoreña, al través de los departamentos orientales, para que la República del Salvador pueda entroncar un ramal dirigido desde la ciudad de Santa Ana, hasta la frontera; y así se le facilitará por los medios positivos de la fraternidad centroamericana, lo que las condiciones de su territorio le hacía imposible, esto es: su comunicación directa con el litoral Atlántico y una ruta interoceánica.

Y esta idea no se ha quedado rezagada en el arsenal de los propósitos ideales, pues el Señor Estrada

Cabrera le ha querido dar aplicación sin demora, y al efecto ha celebrado ya con don Adolfo Benz, la contrata para la construcción del ferrocarril oriental.

En cuanto á la vía férrea principal, puede asegurarse que ella es la de mayores proporciones que se ha realizado en Centro-América. El ferrocarril de Guatemala sumará del Puerto de San José, en las aguas del Pacífico á Puerto Barrios en el Atlántico, una extensión de 270 millas.

Honduras, es sabido, carece de ferrocarriles á sus costas, y transcurrirá probablemente mucho tiempo sin que pueda ver atravesado su territorio por vías férreas, pues allí las distancias y las asperezas topográficas, unidas á la escasez de medios de sus gobiernos, hacen esta empresa de realización muy lejana.

Nicaragua posee un territorio bastante adecuado para dilatar sus líneas ferroviarias, por la vasta extensión de sus llanuras. Tiene ya varias vías en sus regiones orientales y occidentales, que comunican sus ciudades más importantes con el puerto de Corinto, en el Pacífico, y se proyecta tender los rieles hasta las riberas Atlánticas, pero la empresa es de magnitud y quizás su ejecución se prolongue por algunos años más.

Cuando el Ferrocarril al Pacífico se termine en Costa-Rica, tendrá también en comunicación sus dos océanos por medio de camino de hierro, entre Limón y Puntarenas, pero la obra en conjunto, que tendrá aproximadamente 170 millas de longitud, será siempre de menores proporciones que la de Guatemala, que como hemos dicho alcanzará á 270 millas.

Ya se vé pues que el Gobierno del Licenciado Estrada Cabrera va empujando hacia adelante el progre-

so de su patria, al través de vicisitudes sin cuento, que ha vencido en fuerza de energía y constancia.

El ensanche y fomento de las vías de comunicación ha sido uno de los principales objetivos de su Gobierno, como lo prueban las carreteras que se han abierto y mejorado durante su Administración; el ferrocarril de Mazatenango comunicado con la linea de Occidente, y el ferrocarril al Norte, cuya terminación será una de las páginas más honrosas y meritorias de la Historia de su Gobierno, y uno de los acontecimientos de más trascendencia para la vida de la República.

IX

El porvenir de estos pueblos centroamericanos depende en primer término, del desarrollo de las industrias agrícolas y extractivas. Dada la relativa pequeña esfera de acción que ocupamos en el mundo, y los elementos que la naturaleza puso en nuestras manos, no ha de depender nuestra prosperidad ni de las conquistas de las armas, ni de las combinaciones políticas internacionales, ni del desarrollo de las industrias fabriles que en las viejas y poderosas naciones europeas han llegado á un grado asombroso de perfección y de producción. El papel que por el momento nos toca representar en el mundo es el de naciones esencialmente agrícolas, admirablemente bien situadas, dotadas de excepcionales condiciones climatológicas y abundantes de productos tropicales que representan tesoros inexplotados de consideración.

El propósito esencial y primero de nuestros go-

biernos debe encaminarse derechamente á fomentar la agricultura, á facilitar los medios de trabajo, á estimular al individuo en sus labores para conseguir el aumento progresivo de la producción regional y á extender y multiplicar por todo el territorio las arterias circulantes de la riqueza, las vías de comunicación.

El actual mandatario de Guatemala está bien penetrado de estas ideas y en el límite de las posibilidades de su gobierno ha procurado que estas corrientes alcancen el mayor desarrollo. Hemos visto que las resistencias y tropiezos puestos á la marcha de su administración no han sido óbice para dar amplitud á las comunicaciones, ya ensanchando los caminos vecinales y nacionales, ya procurando la apertura de líneas férreas. Pero á más de esto ha dado facilidades para la adquisición y cultivo de buena cantidad de tierras, que permanecían improductivas esperando con ansia la mano laboriosa del hombre para prodigar sus riquezas; y con la sana y seguramente bien encaminada idea de estimular la producción y de hacerla conocer en su propio país, ha decretado la instalación periódica de exposiciones nacionales. El último domingo de octubre de cada año se inauguran, con toda solemnidad, bajo la suprema inspección del gobierno y bajo la dirección de competentes comités, los torneos de la riqueza pública, donde los propietarios, halagados por la esperanza de acreditar los productos de sus fundos y de recibir especiales distinciones, se esmeran en presentar sus cultivos y en elaborarlos en la mejor forma que les es dable. Allí se exponen á la curiosidad pública y á la investigación científica, diversidad de ejemplares de lo que las minas guardan en sus labo-

ratorios subterráneos y que la industria arranca de su seno; se exhiben muestras de maderas de construcción y de ebanistería, maderas preciosas que nuestros bosques nos brindan con abundancia; la industria pecuaria y caballar presenta sus modelos de animales del trópico transformados por el cruzamiento de las razas europeas; la agricultura envía la gran variedad de sus granos, de sus frutas, de sus fibras, de lo que el suelo nos regala con prodigalidad, y así, cada una de las manifestaciones del trabajo, ocupa su lugar en estos certámenes, que son el exponente de la riqueza natural y del esfuerzo combinado del hombre. De aquí forzosamente ha de resultar una selección lenta pero progresiva de la producción de la República y un aliciente para el esfuerzo individual que á la larga tiene que dar opimos frutos.

Esta labor es de eficacia meramente práctica. En ella no se trata de hacer vanas ostentaciones de riquezas ficticias, no se desea exhibir oropeles, ni hacer certámenes de relumbrón, incompatibles con los recursos propios del país, sino de presentar con entera verdad lo que realmente se produce, y que es susceptible del perfeccionamiento que el trabajo perseverante alcanza.

Entre el error económico cometido en la Administración del General Reina Barrios de invertir de los tesoros del Estado ingentes recursos para realizar la exposición centroamericana, y la institución periódica creada por el Licenciado Estrada Cabrera, hay la notable diferencia que existe entre las obras de un temperamento que sólo se paga de las formas y de las apariencias, aun cuando ellas sean falsas, y las que

son hijas de un espíritu reposado y sensato que sin menosprecio de las formas busca el fondo, la sustancia de las cosas. La exposición centroamericana fué un pálido remedo de lo que las vetustas naciones de Europa sin mayores sacrificios pueden presentar como exponente de su civilización y su cultura; las exposiciones que actualmente se verifican se limitan á exponer, al alcance de los recursos del Estado, lo que la Nación tiene y puede. La obra de Reina Barrios fué una de las causas eficientes de la aguda crisis porque ha venido atravesando Guatemala, mientras que la del Licenciado Estrada Cabrera va dirigida á procurar por este medio, aunado á los diversos asuntos que su Administración atiende, la mejora paulatina pero firme de las fuentes de producción de riqueza que constituyen la base fundamental de la situación económica de los pueblos.

Puede, lógicamente, criticarse una labor que abarca tan sanas intenciones? Por nuestra parte no lo consideramos así; muy al contrario, pensamos que los hombres bien intencionados, aquellos que están penetrados de las tendencias que hoy predominan en los paises más adelantados y que sobre el pasajero interés político anhelan el bienestar y el porvenir de su patria, debieran cooperar en ella y colocar su grano de arena en el edificio de la prosperidad general.

A. ENRIQUEZ.

Domingo 3 de noviembre de 1907.

